

Lo ocurrido en la famosa sesión de la Junta Municipal del día 21, en la cual fue derrotado el grupo político que disfrutaba de la administración del pueblo, ha conmovido hasta en sus más firmes cimientos a toda la política local. Los de uno y otro bando se miran asombrados de lo que pasa: el caso se considera como de una magnitud más estupendo y extraordinario que el que se le atribuye. Quince días antes de la convocatoria de la Junta, ningún político, ni aun los más conspicuos, hubieran creído posible el ruidoso fracaso de los presupuestos municipales. Cuando se vio ya tan cercano el desastre, se creyó fácil engañar a los asociados, se imaginó que con ardid, más o menos hábilmente fraudados, se les desconcertaría y hasta no faltó quien se riera grandemente de la plancha que iban a hacer los pobres e indoctos asociados que nada entendían de política y se iban a ver en frente de muy muchos expertos políticos, completamente desarmados y á merced de ellos á las cuatro palabras que pronunciasen. Y todavía después de la derrota, se clamó al cielo por la enormidad cometida por la Junta: se dijo que aquella votación era ilegal y absurda; que al instante vendrían órdenes superiores enmendando el tremendo yerro, y hasta se pusieron á hablar los que hacían papel de enemigos irreconciliables, para ver si se encontraba una fórmula ó componencia que salvase la situación, porque *sin presupuesto no se podía vivir*.

En poco tiempo se ha deshecho todo aquel estrépito, como la sal en el agua; no han venido ni vendrán órdenes superiores, como no sea para aprobar lo hecho por la Junta: ni hubo tal ilegalidad, ni se encontró la fórmula, ni fué posible hallar componendas. Al fin y al postre se cayó en la cuenta de que la Junta había obrado dentro de sus facultades al desecharse el presupuesto; que éste se quedaba desechado definitivamente y que no había tal conflicto porque la ley ha previsto el caso disponiendo que cuando esto ocurra, rijan los presupuestos anteriormente aprobados. Es decir, se enteraron entonces de lo que cualquier simple mortal, sin ser político, pudo enterarse, con solo leer la Ley, y de lo que estaban perfectamente penetrados los pobres e indoctos asociados, que dieron tan elocuente y tremenda lección á los maestros en política y administración municipal.

Todo esto, ofrece grandes y saludables enseñanzas que no deben ser desconocidas, y de las cuales pueden obtenerse consecuencias de gran utilidad para el porvenir.

¿Cómo es posible que hombres que se dicen superiores, incurran en tan enormes y vulgares equivocaciones? Porque es preciso convenir en que por muy torpes que se les suponga, no pueden serlo tanto que á sabiendas de que iban á fracasar, hayan intentado realizar su obra. Ha habido, pues, una grave equivocación, un desconocimiento total del medio en que viven y de la fuerza de la opinión pública opuesta al proyecto.

En tan grande error, solo puede caerse viviendo aislados del ambiente popular, estando separados de la opinión por una barrera infranqueable; y este es achaque común á todos los partidos.

Viven los jefes políticos locales, solos, sin percibir ó despreciando las aspiraciones de los gobernados, sin contar con la masa independiente, reducidos á oír casi siempre á las mismas personas, á recibir iguales súplicas, á tratar á subordinados. Su sociedad es el círculo político del

partido, en donde sólo llega á sus oídos la verdad disfrazada de halago cuando no de adulación; rara vez se les ve en casinos y círculos que no sean los de su comunión, ni hablan de las conveniencias é intereses públicos más que con los políticos, así no es extraño que vivan equivocados. A lo mejor se encuentran sorprendidos por lo que no pudieron prever porque era imposible que ocurriese dentro del círculo estrecho donde ellos viven; entonces viene la confusión y el encontrarse en el dilema de apelar á la violencia para salvar su situación ó resignarse con su fracaso. Esto último sólo lo aceptan cuando se ven impotentes y sin medios para ejecutar un acto de fuerza, como en el caso reciente que hemos presenciado.

Es preciso que todo esto varíe, es indispensable que se modifique la organización esencial de los partidos; que estos busquen su base y su fuerza en la opinión pública, no en el mandato del jefe, como hoy ocurre. Y si esto no pueden realizarlo los viejos partidos, deben desaparecer dejando el paso á nuevos organismos que lleven al municipio, á la provincia y á la nación nuevos gérmenes de vida; alientos y vigor nuevos, engendrados por el ambiente popular, producidos por los que trabajan y los que sufren, sea cual fuere la clase á que pertenezcan. Es preciso que la política deje de ser un liviano deporte ó un medio de lucro, para convertirse en ocupación seria de los ciudadanos, á la cual deben prestar su sincero concurso todos, sin exclusión alguna. Esta obra no hay que esperarla de arriba; tiene que empezar por abajo, por lo que es base y raíz de todo gobierno nacional, por el Municipio, por la Ciudad.

Se impone la reorganización de los Municipios sobre otra base muy distinta de la que actualmente les sirve de fundamento; para conseguirlo hay que luchar, pero si se lucha con fe y constancia, la victoria es segura. Entre nosotros mismos, hemos visto que la empresa no es tan difícil como parece: dígalos, si no, la política que parecía imperar como árbitra en nuestro Municipio, derribada y desecha por virtud de la fuerza de la opinión.

Obra altamente patriótica es esa; que se impone á la actual generación con fuerza irresistible. Del empeño y la constancia que en ella se ponga, depende acaso la salvación de la patria.

A los devotos del B. Juan Grande.

Con este epígrafe publica nuestro ilustrado colega *El Seráfico Hospitalario* el siguiente sentido artículo, que esperamos sea perfectamente acogido por todas las personas piadosas y por cuantos sepan admirar las heroicas virtudes del glorioso Bienhechor que tan hermosa memoria ha dejado.

Dice así:

«Próximo á terminar con el mes venidero el año centenario del bienaventurado héroe de la caridad, á cuyas glorias hemos dedicado con el mayor gusto nuestros humildes trabajos durante el mismo año, volvemos á excitar en favor de su devoción los fervorosos afectos de sus entusiastas admiradores, siguiendo no sólo los impulsos de nuestro amor al Beato Juan, sino atendiendo también las indicaciones de algunas fervientes almas su devotas.

Durante el año han resonado las alabanzas del bendito Hospitalario en torno de sus sagradas reliquias, y ante ellas se han elevado al Beato Juan plegarias fervorosas, que en su piadosa conmiseración no habrá desatendido los ruegos de cuantos poniendo su confianza en su poderosa intercesión, le han presentado sus necesidades.

Cultos muy suntuosos se han celebrado en su honor, enalteciéndose repetidas veces sus glorias y virtudes desde la sagrada cátedra, dedicándosele una preciosa y notable escultura, que siempre recordará las solemnidades de su tercer centenario á los tiempos venideros, y bajo diversos aspectos se ha manifestado la devoción de nuestro pueblo á su más preclaro y glorioso benefactor.

Pero, nos hemos preguntado, ¿volverán otra vez pasado este año, á reinar delante de la sagrada urna cineraria de nuestro Beato Juan el olvido, la oscuridad y el abandono? Preciso será evitarlo, pues poco se habrá hecho festejando durante un año al insigne Padre de pobres, si en lo sucesivo volviera á quedar su nombre bendito cubierto con el velo de la indiferencia, que á tal grado pudiese llegar que mereciese ser considerado como negro sudario de la ingratitud. No podemos avenirnos con sosiego á que tal suceda, pareciéndonos medio fácil para que los honores al Beato Juan no se interrumpian entre nosotros, que nos reunamos los que sentimos en nuestro pecho el fuego del entusiasmo por el bendito Siervo de Dios, formando una *Asociación de devotos del Beato Juan Grande*,

cuyo fin y objeto sean extender su devoción y atender á su culto, que según los medios con que se cuente podrá ser más ó menos suntuoso.

Esta asociación, establecida con las debidas licencias, y cuyos individuos contribuirán con el óbolo que su devoción y posibles le dictasen, cuidaría de que el día 3 de cada mes, especialmente consagrado al Beato, se celebrase en su honor la solemne misa que durante el año de su centenario han costado algunos devotos suyos. Celebraría cultos especiales en el mes de Junio en la fiesta del glorioso Hospitalario, sosteniendo también al menos, una lámpara que ardiese de continuo delante de sus santas reliquias, como obsequio perenne de la viva devoción de los asociados, y perpetuo testimonio de la piedad de nuestro pueblo para el que fué su decidido bienhechor y es su constante intercesor en el cielo.

Las personas que deseen dar su nombre á la proyectada asociación, tributando así un devoto obsequio al Beato Juan Grande, cuyo recuerdo siempre deberá ser entre nosotros inán de los corazones, pueden dirigirse á esta Redacción donde se les facilitarán los datos necesarios.

OBRA NACIONAL

Las reformas del general Linares han causado excelente efecto en la opinión. Todos aplauden, excepto aquellos que obedecen en sus censuras á pasión política parcialísima é inconfesable ó aquellos otros que, habiéndose pasado la vida proclamando que todo interés particularista debe sacrificarse al total interés de la patria, se hacen ahora eco de protestas regionales con más ó menos pretextos especiosos.

Todos aplauden y reconocen que las reformas del ministro de la Guerra se inspiran en un espíritu serio y nacional, todos, incluso los periódicos que antes combatían la obra del general Linares, fundándose en el supuesto de que, derrotado en Consejo de ministros su plan, habían muerto apenas nacido. La prueba mejor y más completa de que prevalecen esos proyectos está en el cambio de actitud de sus adversarios más avisados. De haber naufragado, muy otra sería hoy su conducta.

Consoladora es, en medio de nuestras tristezas, la cuasi unanimidad en el elogio entusiasta y en el sincero apoyo, porque ella es prenda de la necesidad sentida en el país de una mejor organización del Ejército. Si contra las reformas se trama alguna conjura, que no lo sabemos

ni lo queremos saber, será la coalición de los despechos ó la protesta de los privilegios y sinecuras heridos. Pero, por mucha fuerza que llegara á alcanzar esa conjura, que nunca será grande, quedará ahogada por el clamor del espíritu público que ha de ver en la *Gaceta* con los proyectos de ley y los decretos, la expresión de sus aspiraciones é ideales.

Atribuir se debe esa labor al general Linares exclusivamente. Si se aprueba, suya es la gloria; si se rechaza, el fracaso y descrédito es del Gobierno, y de todas suertes, el Gabinete no constituye más que un instrumento, un vehículo, de la que es voluntad poderosa y enérgica. Es más, si las reformas se hundiera ahora, el ministro que las presentó se quedaría con tal bandera, siendo en adelante factor indispensable para toda combinación política.

Se asegura por los eternos descontentos y los indignados eternos contra toda obra útil, que ésta no prosperará en las Cortes. Si así fuere, que no lo creemos peor para el Parlamento, pues á todas las causas de desprestigio que le aquejan, se uniría el poder afirmarse con razón que es el obstáculo á toda empresa meditada de regeneración nacional.

No conocemos todavía el texto íntegro de las reformas. Ya por el amplio extracto publicado, le tributamos entusiasta aplauso, auxilio incondicional en su conjunto.

Muchos de los principios consignados en las reformas militares, como por ejemplo la reducción de la edad para el pase á la reserva ó jubilación, la amortización de empleos, la reducción de excedencias, la supresión de organismos estorbosos y dificultativos, la división territorial por grandes regiones, *deben extenderse al orden civil, á todas las esferas del Estado*. Esa no es una idea aplicable solo á guerra, sino á todas las funciones oficiales. Como que es labor orgánica, pensamiento capital para la vida y estructura del cuerpo político.

Al realizarla se sirve á la Patria, se hace una obra nacional, que está por fuera y por encima de las luchas menudas de los partidos. Entonces sí que llegará la hora para la «revolución desde arriba», tan pregonada como incumplida por la Unión conservadora, á la cual no pertenecía ni pertenece el general Linares.

(El Herald.)

LAS REFORMAS MILITARES Y LA GUARNICIÓN DE CÁDIZ

Si se aprueba lo que propone el general Linares, he aquí la modificación que se llevaría á cabo en los cuerpos armados afectos á esta provincia.

terminé extremar la vigilancia alrededor de ella. Desgraciadamente, por más que mis espías eran listisimos, Daraja tomó tales precauciones para salir de Granada, que cuando yo vine á enterarme de su viaje, había ya varios días que se había ausentado. Entonces monté en mi jaca y con gran celeridad me he plantado en Jerez, donde con toda seguridad esperaba encontrarlo. Ya habéis visto que he llegado tarde. Pero ¡voto á Mahoma, á los rabos de los judíos, á Balcebú y á todos los demonios del infierno!, que he de encontrar al capitán, y rescatar de las garras de Aben el Z'grí á la sin par Celinda.

—Yo acompañaarte á librar á Celinda, —exclamó el inglés.

—No puede ser, Aben el Z'grí es muy astuto, conoce á vuesa mercedes, debe conocerme á mí, y si á pecho descubierto vamos á buscarlo, es probable que antes de verle la cara, él nos haya despachado al otro mundo. En este negocio conviene más á estucia que la fuerza, y un hombre solo puede conseguir más provecho que una compañía de soldados.

Rechazada enérgicamente la compañía que le ofrecieron, Morales montó á caballo al día siguiente, y en breve tiempo llegó á Granada, donde lo primero que hizo fué ir á la casa de la mora. Esta estaba vacía. Enterado que el dueño, ó encargado de ella, era un morisco anciano, fué á verlo con el achaque de alquilarla, y por más saliva que gastó, y por más arterias que empleó en sus razonamientos

que mi compadre me llevó otra vez la llave de la hacienda.

—¿Y no has sabido, ó sospechado nada de lo que ha hecho el viejo en Jerez?

—Juro por la Virgen de los Remedios que no. He visto, como vuesa merced, muchas pisadas de hombres y caballos alrededor de la casa, pero, por miedo al viejo, no me he atrevido á preguntar la causa de ellas á mi compadre.

—Tu compadre, he ahí un sujeto con quien me vas á poner en conocimiento hoy mismo. Pero antes, para concluir, ya que hablastes con el viejo, supongo que te quedarías con algunas señas suyas.

—Aunque lo vi de cerca solamente la noche del estacazo, nunca olvidaré sus ojos, que brillaban como dos luces, y su barba blanca.

—¿Y de veras no sabes qué han hecho en Jerez la dama y el viejo, ni dónde han ido á parar?

—Por la Virgen de los Remedios, por nuestra señora de la Merced, por San Dionisio, por Santiago y por todos los santos del cielo le juro que no sé más de lo que he referido.

Viendo Morales que el campesino hablaba con sinceridad, sacó las doblas ofrecidas y se las entregó, exigiéndole luego que le proporcionase una entrevista con su compadre.

—Ahora mismo, si vuesa merced quiere. Vamos á la casa, meta Ud. en ella el caballo y espérenme media hora.

Así lo hicieron, y al vencer la media hora se pre-

El mando militar de la provincia quedará independiente. De guarnición para Cádiz un regimiento de Infantería, compuesto de tres batallones, que será el de Pavia número 48, último de la escala...

Alava se disuelve y su segundo batallón pasa a constituir el cuadro del tercero de Pavia y el personal de tropa quedará subsistente.

El primero de Alava, en análogas condiciones, pasa a Córdoba, a constituir el tercer batallón de la Reina.

Subsiste el mismo batallón de Artillería de plaza, quedando afecto al segundo cuerpo de ejército.

Se disuelve el regimiento de reserva, y se organiza un batallón de depósito de reserva.

La zona de reclutamiento queda solo con la caja de recruta é incidencias. El regimiento de caballería de Villaviciosa, que guarnecía a Jerez, se agrega un quinto escuadrón de depósito.

El regimiento de reserva de caballería que está en el Puerto, se disuelve en el depósito del arma correspondiente a la región.

Los batallones de cazadores que hoy radican en el Campo de Gibraltar seguirán allí formando una división independiente, transformándose el segundo de montaña en otro batallón de cazadores como los demás.

En Ceuta se crea una sección de movilizados con los prácticos repatriados de Ultramar, y se aumenta a los regimientos que guarnecen la plaza, un tercer batallón de depósito en cuadro.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. Diríjanse á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de Gonzalez Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Nov 29. Columns include temperature (max 14.0, min 4.0, med 9.0), radiation (19.6), tension (7.6), humidity (84.4), evaporation (0.4), rain (6.0), and wind speed (189 km/h).

Hay cosas verdaderamente extrañas y entre ellas merece señalarse el que en una carta del Sr. Segovia de la Rosa, que ayer copia La Provincia Gaditana no se lea ni una palabra sobre la honrosísima actitud adoptada por nuestra Cámara de Comercio en el asunto del ferrocarril de la Sierra, actitud que responde al espíritu que anima a todo el pueblo de Jerez...

Y es lamentable doblemente esa pretensión de hechos tan públicos, porque en la carta se encierra la obligación que en tal materia tienen los representantes de los pueblos en los municipios, en la provincia y en las Cortes, todos los cuales, en ninguna época han hecho lo que en breves días está realizando nuestra Cámara de Comercio, cuyo digno Presidente, lleno de excelente deseo, no perdona medio, en unión de sus compañeros, para conseguir que se comiencen cuanto antes los estudios de la arbelada via.

No podemos presumir que persona tan ilustrada como el Sr. Segovia haya querido molestar intencionalmente a quienes merecen algún aprecio por la sinceridad con que ahora, y siempre, han trabajado para conseguir que llegue el día, como ha llegado, en que cesen las falsas ferrocarrilerías y comience el triunfo de la buena fé y del patriotismo.

Un artículo conmovedor sobre la emigración de nuestras clases obreras es el primer fondo del número que ayer comenzó a repartir nuestro querido colega La Agricultura Bética. Los demás asuntos que trata son de constante interés para los que cultivan nuestro vasto término, y de la crónica local, que está escrita en enérgico estilo, nos place copiar este primer párrafo en que se abomina por última vez de los execrables presupuestos municipales, y se encomienda el fútil movimiento iniciado por la Cámara de Comercio para plantear los estudios del ferrocarril á la Sierra.

«Breves líneas hemos de dedicar hoy á esta sección: unas para congratularnos del mortal desastre sufrido por la primera autoidad de Jerez en el de dicho asunto de los Presupuestos municipales, otra para dar cuenta á nuestros lectores de feliz progreso realizado en la opinión por lo que se refiere al importantísimo tema del ferrocarril á la Sierra. Puntos son de aparente heterogeneidad entre sí; pero no cabe homogeneidad más perfecta si se advierte cómo ambos, aquella derrota y este adelantamiento, han sido engendrados por una reacción pública, por un viril impulso de unión é independencia colectiva que constituyen á no dudarlo una orientación definida y como la pauta de futuros mejoramientos sociales.»

He aquí el sumario: «De actualidad. Agricultura: Noticia sobre el cultivo de la parra en la provincia de América.—Interesante á los viticultores.

Industrias rurales: La sericultura. Información general: Resumen de las principales observaciones meteorológicas. —Crónica agrícola.—De viticultura americana.—Exposición hipica.—De nuestros redactores correspondientes: Desde Moguer.—Desde Fuente Heridos.—Desde Trigueros.—Desde Sevilla.—Crónica local. Mercaderes: Nacionales. L. Flores: El crisantemo. Anuncios.

Ayer fué presentada al Juzgado de San Miguel, como Decano de los de esta ciudad, una denuncia criminal contra el Alcalde suscrita por veinte y siete individuos.

Según hemos sido asegurados los hechos que se denunciaron á los Tribunales son los de usurpación de atribuciones por ciertas mutuas que la Alcaldía impuso á los denunciados por cazar en las cañadas del término y coacciones por impedirles cazar en dichos sitios.

De la denuncia se han remitido copias á la Audiencia de Sevilla y al Fiscal del Tribunal Supremo.

Hemos recibido una circular en la que el Sr. D. Andrés Bocuza nos participa que ha cedido su fábrica de Botellas La Jerezana á la Sociedad anónima que lleva este mismo nombre, y cuyo Director será Mr. St. Ker y el Administrador Delegado Mr. George Bocuza.

En la circular se inserta este párrafo que merece interés: «Nuestra Sociedad ha sido fundada con el fin de dar mayor extensión á los negocios y principamente para surtir el mercado con botellas fabricadas mecánicamente por el sistema de Mr. Boucher, de Ginebra, que acaba de obtener el Gran Premio en la Exposición de París de 1900.»

Anoche leímos en la hoja del Diario de Cádiz que hoy se ocupará la Comisión de la Diputación provincial de los presupuestos de Jerez.

Nos sabemos á qué presupuestos se referirá la noticia, pues á los desechados por la Junta Municipal no puede ser porque no existen.

Veremos de qué se trata.

Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad a distinguida señora D.ª María Osborne esposa de nuestro amigo D. Pedro Rivero y Gonzalez.

Para visitar á la paciente llegó ayer por la mañana el reputado médico sevillano Dr. L. Rosa quien se marchó en el mixto de la tarde.

Ayer falleció el pequeño hijo de nuestro estimado convecino D. Manuel Vergara y cuyo prematuro nacimiento ocasionó hace pocos días la sensible desgracia de su madre.

Segue mejorando de su dolencia la distinguida y renombrado profesor médico D. Fermín Aranda.

Muy de temer es que aquí nadie haga caso de la horrible epidemia de triquinosis que aflige á la ciudad de Murcia. Podría saberse si se verifica una concienzuda inspección de toda la carne de cerdo que en Jerez se expande? Veremos si hay quien responda.

Hé aquí el telegrama que ayer inserta un colega:

«La Gaceta dirige una circular á los gobernadores de provincia, á causa de los casos de triquinosis que se han dado en Murcia recomendando á aquellas autoridades que ordenen rigurosas inspecciones en los establecimientos donde se expenden carnes frescas, embutidos ó conservas.»

En el tren corto de las doce llegó ayer á esta procedente de Cádiz el coronel de Administración militar D. José de las Beneras acompañado de su señora. Se hospedaron en el hotel: Los Cisnes.

Mañana se celebrará en Caulina una animada tirada de pichón organizada por la sociedad «Jerez Gun Club.»

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro conocido convecino D. Simón de la Sierra y Agüera. Nos alegramos.

Con motivo de celebrarse ayer las bodas de plata de nuestro respetable y antiguo amigo D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, el Cabildo metropolitano de aquella Catedral y los seminaristas le han regalado una hermosa casulla bordada en oro.

Varias congregaciones religiosas le han hecho también vistosos regalos.

Por telegramas recibidos de Santa Cruz de Tenerife, por la familia del guardia marina D. José Cantillo y Barreda, se sabe que fué desafortunadamente las lesiones sufridas por dicho joven á bordo de la corbeta Nautilus carecen de importancia, hallándose muy mejorado.

De todas veras lo celebramos.

La lista que ayer publicamos de los médicos de esta ciudad que reúnen las condiciones de elegibles para Presidentes del Colegio eran tan solo los del distrito de Santiago. Hoy publicamos los profesores que del distrito de San Miguel pueden ser elegidos Presidentes en el Colegio provincial, pues para los colegios locales es bastante contar con diez años de ejercicio profesional.

D. Francisco Rodríguez y García 37 años de ejercicio.

D. Francisco Solís Vega Bazán 36 de ejercicio.

D. Cayetano María Pérez y Fuentes 36 años.

D. José Durán Camacho, 29.

D. Joaquín González Gilardo, 28.

D. Juan Gilardo Libato, 26.

D. José Carrasco Sancho, 26.

D. Manuel Alvarez Aguirre, 26.

D. Leandro Valenzuela Briceno, 21.

D. Juan Blanco Ponce, 19.

D. Antonio Rodríguez Becerra, 19.

D. Juan Durán Martínez, 19.

D. Salvador Hormaechea Mirategui, 18.

D. Antonio Fernández Jimenez, 17.

D. José Fernández Jimenez, 16.

D. Salvador R. de Montenegro, 15.

D. Ambrosio R. García Pérez, 13.

El Sr. Viesca se ocupa en gestionar el establecimiento diario del expreso entre Madrid y Cádiz y con este objeto ha conferenciado con los Sres. Azola y Cocagne.

Anoche poco antes de ponerse en marcha para Cádiz el correo notaron a guños empesados de a estación que un sujeto que se hallaba colocado a la espalda del tren se acercó a un departamento de primera tratando de apoderarse de un maletín y un abrigo, aprovechando la ocasión de hallarse su dueño en el restaurante.

Do avisó al guardia municipal Blas Amador, cuidó éste, pero al tratar de detener al ratero, le cogió este por el cuello arrojándole al suelo.

El guardia Amador no soltó al detenido. Este resultó con un píjaro de cuenta llamado Francisco Ortega Cruz, conocido por el Mudito Ortega, que no ha mucho cumplió condena por heridas que causó á otro guardia que trató de detenerlo.

Ingresó en la prevención á disposición del Juzgado.

También mientras los mozos del coso rio Antón Mella habían el trábordo de sus encargos, del correo del tren de San Juan, se robaron un canasto con varios objetos, que halló en el Juez de instrucción de Sanlúcar y una caja con el sello para D. Pedro Barbadillo.

Se ignoran quienes fueron los autores del hurto.

Teatro Principal.—La representación anoche de El tambor de granaderos no dejó satisfecho á la concurrencia, por que ninguno estaba en su papel, ni así ni por donde iban.

Esta obra, que aquí se estrenó por el Sr. León, y que hasta su vuelta á Jerez no pudo verse un lego como el que él había, no debió darse, para evitar comparaciones en que alguno iba á salir mal parado.

El público quería milagros, porque está acostumbrado á pedirlos; el Sr. Gregorio los sabía, y estaba pendiente del apuntador, y apesarse de todo, se le iba la letra, y como no resultó el pape, el milagro mayor del Padre Benito fué que anoche no se acentuaran las protestas que se insinuaron.

Esta noche se estrena El Barquillero, y si con obras nuevas no se acierta, con las viejas ya está visto que no resulta la temporada apesar de que haya el mejor deseo por parte de Empresa y de los artistas.

«La Época» acoge la versión de que se aprobarán rápidamente en el Congreso las reformas del general Linares, en vista de las manifestaciones favorables hechas por los jefes de las minorías.

Añ de que éstos pedirán á sus amigos los diputados representantes de las regiones que se crean perjudicadas al suprimirse las Capitánías, que subordinen todos los intereses locales á los generales del país.

El Banco de España, en la última reunión que han celebrado sus accionistas, ha acordado ampliar sus operaciones.

Los señores duque de Tetuan, Gamazo, Romero Robledo y Sagasta aplauden las reformas del ministro de la Guerra. Don Praxedes ha declarado que al encargarse del poder las hacía suyas.

Dice de Madrid: «En la comisión de actos se ha recibido el nombramiento de senador vitalicio á favor de D. José Echegaray.

Dicho nombramiento, como era de justicia, ha sido dictaminado favorablemente. Igual suerte le ha correspondido al señor Agreia.

Ya se han despachado por la Adnana de Irún ocho grandes cajas destinadas al Palacio real, conteniendo 28 magníficos trajes que figurarán en el equipo de la princesa de Asturias.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la Boca se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la Boca es un abandonado.

En Jerez Farmacia de González Rojas y B.ª González.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Uno por promover escándalo en la tienda «La Rondeña.»

Tres reclamados por la autoridad judicial.

Nuestro popular paisano Manuel Cintado, Perico Rata, competidor de Don Tanagero, está en justa con una empresa de Sevilla, para ejecutar en aquel país la hipnización de un toro.

PÉRDIDA

La persona que hubiese comprado en estos días cuatro cucharas de plata marcadas con las iniciales S. R. M., entrelazadas, hávase de volverlas en la administración de este periódico, donde será retribuido en el doble de precio que las adquirió.

Por haber decomisado, cuando se prohibió la exportación de oro, la cantidad de 69.000 y pico de duros que trataba de llevar a Francia un comerciante español, con arreglo á las disposiciones vigentes, se ha repartido—según dice un periódico de la corte—la cantidad aprehendida en la Aduana de Irún en esta forma: al administrador de la Aduana, 80.000 duros; al vista, 30.000 duros, y al carabinero, 9.000, invirtiéndose el resto en las formalidades legales del expediente, etc. No porque se legal este reparto deja de parecer excesivo, siendo el único ramo en la legislación de Hacienda que el importe total de la multa sea para los que sorprenden el contrabando, sin beneficiarse nada el Tesoro.

Noticias de Sevilla:

—Esta tarde hemos estado en el nuevo edificio que va á ocupar el Centro Mercantil en la calle de las Sierras.

En el local se encontraba el presidente del Centro don José Montes Sierra, con el que visitamos los diferentes departamentos del nuevo casino.

En el piso principal se han formado grandes salones, los cuales serán decorados por distinguidos artistas.

En el centro de la escalera se colocará un artístico candelabro y las paredes lucirán hermosas pinturas.

Han quedado concluidas las obras que se ejecutaban en los salones que han de ser destinados al juego de tréile y al de billar.

Resta que terminar las obras que se hacen en el espacioso vestíbulo donde se dedican los obreros á la colocación del embaldosado.

Después de esto se procederá al derribo de la fachada de la casa y á la construcción de la nueva.

Esta obra no ha empezado ya á causa de no haberse recibido el marmol para este fin.

—Han sido declarado cesante el inspector local del timbre del Estado en esta provincia don José Pérez de Barrada.

MISCELÁNEA TEATRAL

Se estrenó en el Teatro Cómico de Madrid, un sainete lírico de nuestro compatriota de la prensa D. Angel Caamaño, colaborador del Heraldo y para colmo de lo que pasa en los teatros por horas, en que el público se ha llegado á figurar que está en una plaza de toros ó en alguna parte peor, fué tal el escándalo que cierta parte del público promovido desde que se levantó el telón hasta que acabó la obra que confesaban los críticos que no pudieron enterarse de lo que era la obra y protestaron unánimemente contra esas demagogías del público que asiste al teatro para no dejar ver ni oír.

La Empresa comprendió lo que buena ó mala la producción debe escucharse antes de aprobarla ó rechazarla, decidió repetirla para saber á qué atenerse, pues hay que tener en cuenta que muchas de esas manifestaciones ruidosas son subvencionadas por empresas rivales del mismo género que á todo trance quieren combatir á quien le hace la competencia.

¿Y qué dirían los madrileños si esos escándalos los viésemos en provincia?

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 81.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Carret del número 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altill y las Huertas de San Cayetano y Albala deajo.

sentaba al marchenero un sujeto, que en su sombrero echado atrás, en el gran chafarcte que llevaba al lado, y en el pronunciado contoneo de sus brizos y piernas, iba pregonando á voces que era un matón de oficio. Después de una conversación, en que hubo muchos dimes y diretes, el uno haciéndome unas exigencias escandalosas y el otro ofreciendo una cantidad moderada para que refiriera aquel todo lo que supiera concerniente al viejo y á la dama, Morales sacó en claro de que aquel matón no los había conocido, ni visto nunca. Dos desconocidos, que debían ser criados ó esclavos de la dama y el viejo, se habían presentado en dos noches distintas en una casa de juego de la plaza de los Silos, y se habían dirigido á él, para que mediante un buen correteje, les proporcionase no muy lejos de la ciudad una casita solitaria, donde pudieran tomar aires dos personas enfermas. El matón se la proporcionó, cobró sus corretejes, recibió la llave cuando se fueron y no cayó en averiguar quienes eran aquellos enfermos.

Pagadas generosamente las inútiles noticias del matón, Morales recogió su jaca y volvióse al mesón del Toro. Cuando aquella tarde estuvieron reunidos los amigos de Álvaro, les dió conocimiento del resultado de sus investigaciones.

—Señores,—dijo al concluir su relato,—una simpatía irresistible me ha obligado á seguir considerando al Sr. Álvaro como mi jefe, aun después de haberse desbandado la pequeña hueste que llevó á

la conquista de Granada, y de la cual yo formaba parte. Sabedor de que había tenido amoras con una mora, fiera como un tigre, y de que había abandonado á ésta por rescatar una cristiana bellísima, propúeseme defenderlo de las asechanzas que le habrían de traer estos dos hechos. Daraja, la mora abandonada, y Aben el Zegrí, el dueño de la esclava puesta en libertad por él, no habían de perdonar ningún medio, la una para reconquistar su antiguo amante, el otro para apoderarse de su antigua esclava, y los dos, si no conseguían ni lo uno ni lo otro, para vengarse cruelemente del autor de las ofensas recibidas. Rendida Granada, sope que la mora, á quien yo conocí, se quedaba en su casa de Albaicín, y que Aben el Zegrí, que también se había sometido, había escogido para su residencia, un pueblecito de las Alpujarras. Con el objeto de vigilarlos, y al propio tiempo de participar de las mercedes concedidas por los Reyes á los conquistadores, me acercé á Granada, muy cerca de la mora, de quien más que de Aben el Zegrí me temía una desgracia para el capitán.

No por eso perdía de vista a Aben el Zegrí, que de cuando en cuando entraba en Granada, y hasta supe por uno de mis espías que había tenido algunas entrevistas con la mora; de lo que deduje que se habían conseguido para con más seguridad llevar cada uno á cabo su respectiva empresa. Esto me alarmó, pero considerando, que el peligro mayor para el capitán estaba por el lado de la mora, de-

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona. Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido.

Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Señores: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo a mis clientas el uso de la Emulsión Scott en cuantos casos que durante el embarazo o en la lactancia, tienen que alimentar al niño con leche y alimentos que no son naturales y recomiendo la Emulsión Scott para reavivar sus fuerzas y procurar un vigor a su organismo debilitado.



Dr. Julia Martorell

También he obtenido los admirables efectos de la Emulsión Scott en el tratamiento de la Emulsión Scott y demás enfermedades de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y feroz en los desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S.

JULIA MARTORELL. Profesora en París.

Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona).

Los beneficios que a las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortalece su organismo, y además contribuye a mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquía

Compañía Jerezana de Electricidad.

El día 1.º del próximo Diciembre a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, y ante el Notario D. José Jiménez y Barea el sorteo para la amortización, con arreglo a su escritura de emisión, de diez Obligaciones Hipotecarias, serie B de esta Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores por si gustan concurrir a dicho acto

Desde el día 2 quedará abierto el pago de títulos que resulten amortizados y los intereses de todos los demás.

Jerez 29 de Noviembre de 1900.—El Director Gerente, Pedro Simó.

Se arrienda una amplia accesoría

con dependencias para habitar una familia, en la calle Cerrón 25 y 27.

Se desea tomar en arrendamiento

por largo plazo un local que tenga un pozo abundante. En la imprenta de este periódico darán razón

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA DE CÓRLOBA LARGA 83

Acaba de llegar a esta población con un extenso surtido en aparatos de Óptica, como también en los cristales de Cowal y roca del Brasil, con gomas y linglans en armazones de oro y plat., níquel y acero

Gemelos de campaña y teatros, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, gafas o lentes convergentes y objetos anejos al ramo. Se hace toda clase de com. osura.

Buen surtido en objetos de quincalla, ajustadores y cruces de plat., rosarios y crucifijos.

LARGA 83, frente a Santo Domingo. Solo por ocho días.

De ocasión.—En el acreditado establecimiento de Bazar de la Unión

calle Larga núm 23 y 25 se exhiben magnífico negado completo compuesto de capa, falda y espota, bordado legítimo francés estilo Imperial.

Lo que se pone en conocimiento de la tan numerosa clientela con que cuenta dicho Bazar, por su gran surtido y variación en tejidos, tanto nacionales como extranjeros.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPRAN PLANTAS.

Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Maria Alvarez pone a disposición

de su distinguida clientela los modelos en sombreros y capotas últimas novedades de París para la estación presente. Se hospeda en el Hotel de Jerez.

Se advierte a sus parroquianos, que

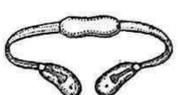
la acreditada vaquería establecida en la calle Larga número 80, continúa perteneciendo a su anterior dueña, habiendo sólo variado los sirvientes.

En dicho establecimiento se seguirá des-pachando excelente leche de vacas como siempre.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza proterita, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.



CURACION DE LAS HERNIAS.

Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos.

Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Viene a Jerez todos los Domingos y pasa a domicilio de quien necesite de sus servicios.

Rebólese los avisos en la oficina del cosario D. Juio Tardío, Santa María 6.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29

Nacimientos. Ninguno

Matrimonios. Juan Cándido Descobins Menrier. María Concepción Zepeta Montero. María del Carmen Rodríguez Redondo

Defunciones. Francisco Rojas Duran.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS

27, 28 y 29

Matrimonios. D. José María Ponce de León y Lucoste con doña Josefá de las Heras y Ruiz de la Rabia.

Nacimientos. Antonio González Fernandez. Victoria Sierra Jaicia. Manuel Aguilera Millan. Genoveva Alarcón Ramon.

Defunciones. Antonio Díaz Pinto. Teresa Leiva del Pino. Julio Molero Garcia. María Antonia Rodriguez Garcia. Josefá Garcia Montemayor.

Matadero de esta ciudad.

Resumen de los resultados en el día 29

Table with columns: Resaca, Peso, Resultado. Rows: Vacuno, Ganado, Carneros, Cabras.

Estado de servicios municipales

del 29 de NOVIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 15

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 148

Nodrizas que se pagan de este capítulo 25

Trasportes socorridos 8

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior 124

Entrada en el día de la fecha 5

Total 129

Baja por curados 1

Id. por fallecidos 0

Existencia que queda 128

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0. Total 2

CARCEL

Presos existentes del día anterior 86

Id. entrados en el día de la fecha 5

Total 91

San salida 4

Quedan 87

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia.

MAÑANA.—En la misma iglesia

SANTO DE HOY.—San Eligio ó Eloy ob., Santa Cándida mr. y Santa Natalia vda.

MAÑANA.—Santas Bibiana mr. y Elisa vg.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Solemne triduo que al glorioso fundador de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas el bienaventurado San Juan Bautista de La Salle le dedican sus hijos juntamente con sus bienhechores en dicha parroquia con motivo de su canonización, en los días 3, 4 y 5 del corriente.

Por la mañana a las diez el primero y segundo día, después de manifestar a Su Divina Majestad, se cantará misa solemne con acompañamiento de coros de los niños de las Escuelas.

Por la tarde en estos tres días, a las seis, después de manifestar, se rezará la Esta-

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO DE RODRIGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9

TEMPORADA DE INVIERNO.

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara. Pañetes muy superiores 5,4 y 7,4 ancho desde 7 reales vara. Piel de lana y astrakanas para capas de señoras, desde 20 reales vara. Capas de caballeros, con vue tras de peluch desde 25 pesetas una. Magníficos ternos de cheviot inglés, desde 20 pesetas. Tapetes alfombra desde 8 reales. Abaca, desde 2 reales vara. Alfombra moqueta, desde 14 reales.

Antes de comprar un terno, visitar esta casa que encontrareis más y mejor surtido que en ninguna otra parte y una positiva economía en los precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

GUÍA ECONÓMICA AÑO II.

Jerez en el Bolsillo

GUÍA ECONÓMICA PARA 1901 Tirada 5.000 ejemplares.

Esta utilísima Guía en 8.º, con un volumen de más de 700 páginas, conteniendo cuantos datos sean necesarios para consultas de las oficinas públicas y particulares, aparecerá en la primera semana del mes de Enero de 1901.

Precio del ejemplar en rústica. . . 1 PTA. Id. id. encuadernado . . . 1.50

Se admiten anuncios que irán impresos en papel de color é intercalados entre el texto, al precio de

Cinco pesetas plana entera, sin ejemplar. 2.50 media plana,

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS con inclusión de un ejemplar en rústica, dos pesetas.

Los anuncios se admiten hasta el 20 de Diciembre. Diríjase al editor D. M. Pareja, en la imprenta de este periódico, Compás 2

PRECIO: UNA PESETA.

TIRADA 5.000 EJEMPLARES

Telegramas

La guerra en el Sur de Africa.

—Guarnición inglesa rendida. —Cañones apresados por los boers

Madrid 30 de Noviembre de 1900, a las 10:30 mañana.

Dicen de Londres que la guarnición inglesa de Dewetsloep compuesta de 400 hombres y dos cañones se rindió el día 23 del actual sufriendo considerables bajas.

Hundimiento de una casa —

Huelga de zapateros

Madrid 30, 11 mañana.

En Antequera se ha hundido una casa, muriendo tres personas y quedando otras tres gravísimas, amenas de once heridos.

En Valencia 1.400 zapateros se han declarado en huelga, y han circulado 20.000 vales de á peseta, reintegrables, para montar talleres colectivos.

LOTERIA.

Madrid 30 de Noviembre de 1900, a las 11:55 mañana.

19 293, Almería-Oviedo —17 625, Alicante-Barcelona. —18 102 Granada-Bilbao. —20 297.—5.715 —23 963 —8 971 —19.138 —11.046. — 16.605 24.670. — 7.351. — 6.672.— 6.520. — 24 326. 5 862 — 8.595. — 9.098 — 6 416. —23 141. — 18 771. — 2 023 — 12 077.— 15 154 — 8 629 — 12.824. — 2.978.— 27 387. —23 983 — 25 771.

El día 4 de Diciembre en que la iglesia celebra el martirio de dichos Santos, a las diez de la mañana será la función principal con sermón que predicará el prebitero D. Manuel de los Rivas, Capellán de honor y predicador de S. M.

Por la tarde después de la Novena se dará la bendición con S. D. M

IGLESIA DEL CARMEN

Todas las dominicas de Adviento y por lo mismo mañana, habrá sermón en la Misa Mayor, que será a las ocho y por la noche en los ejercicios acostumbrados

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia y fieles devotos, celebrarán la anual solemne novena en honor de la gloriosa Virgen y martir Santa Bárbara, dando principio el día 26 del presente a las cuatro y media de la tarde.

El día 4 de Diciembre en que la iglesia celebra el martirio de dichos Santos, a las diez de la mañana será la función principal con sermón que predicará el prebitero D. Manuel de los Rivas, Capellán de honor y predicador de S. M.

Por la tarde después de la Novena se dará la bendición con S. D. M

Sagasta hablará al final del debate

para oponerse á la boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Lo de Ceuta.—Conflicto terminado.

Madrid 30, 6 tarde.

Considerase definitivamente terminada la cuestión surgida con los moros del campo de Ceuta. Se ha llegado á una avenencia y los moros no opondrán dificultad alguna á la conducción de aguas á la plaza.

Del Transvaal.—Combate encarnizado.—Retirada de los boers.

—Cotización

Madrid 30, 6:15 noche.

Según comunican de Londres, los ingleses y boers han sostenido durante nueve horas un reñido combate.

Ambos beligerantes sufrieron bajas importantes.

Los boers se vieron obligados á retirarse.

Consolidado. 70 10

CAMBIOS.

Londres 33 53

Paris 33 60

ULTIMA HORA

Madrid 30, 7:10 noche.

Continúa en el Senado el debate sobre los libros de texto.

Se ha levantado en Barcelona la previa censura de la prensa, con algunas restricciones.

En el Transvaal, ha habido un combate que ha durado nueve horas entre ingleses y boers, abandonando éstos el campo.

Madrid 30, 9 noche.

En el Congreso, el presidente del Consejo Sr. Azcárraga, contestando al discurso de Romero Robledo, dice que el gobierno sabe cuanto debe saber de la boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta, pero nada dirá de ella, mientras no tenga estado parlamentario.

Afirma que las capitulaciones matrimoniales irán á las Cortes, para que se discutan con amplitud.

Termina su discurso, afirmando que la boda de la princesa, no influirá nada en la política.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas de esta casa

Sevilla, Marsella y Puerto

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro

Admita carga y pasajeros

TODOS LOS LUNES á las cuatro d

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao

Consiguaterio en Cádiz, Margita 19, Jose da la Viesca.

VAPORES

PARTE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 1

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

11:00 de la idem 1:30 de la tarde

2:30 de la tarde 3:30 de la idem.

DOMINGO 2

8:30 de la mañana 10: de la mañana.

11: de la idem. 1:00 de la tarde

2:40 de la tarde 3:00 de la idem

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media.—Gigantes y cabezudos.

A las ocho y media.—La alegría de la Huerta.

A las nueve y media.—El Barquillero.

A las diez y media.—El tambor de Granaderos.

PRECIOS.—Butaca de patio 0 65 peseta. Del interior de Galería, 0 40 id. Galería, 0 25 id. Delantero de paraiso, 0 30 id. Paraiso, 0 15 id.

imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de Martín Díaz, Compás número 2

